

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 21 de marzo de 2013, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda y Comercio en Cádiz, sobre resoluciones de procedimientos sancionadores en materia de transportes.

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades que se relacionan por haber resultado desconocidas en las direcciones que figuran en los archivos de esta Delegación Territorial, o intentada la notificación no se ha podido practicar, y contra las que se tramita expediente sancionador por infracción a la normativa de transportes terrestres, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 60.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, mediante el presente anuncio se notifica lo siguiente:

R E S O L U C I O N E S

Expediente: CA-01674/2012 Matrícula: 35-17FFT- Titular: HONG MAO S L Domicilio: POL IND CRTA AMARILLA, AV DE LA PRENSA, 29 Co Postal: 41007 Municipio: SEVILLA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 24 de Marzo de 2012 Vía: NIV Punto Kilométrico: 624,5 Hora: 16:39 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE SEVILLA HASTA CONIL EXCEDIENDOSE LA MMA DEL VEHICULO REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO. MASA EN CARGA: 4800 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 1300 KGS. 37,14% @\$ SE APORTA COMO PRUEBA EL TICKET DEL PESAJE. BASCULAS NUMEROS 4690 Y 4691. TRANSPORTANDO PRODUCTOS DE LIMPIEZA DE HOGAR. MEDICION NUMERO 952. Normas Infringidas: 140.19 LOTT 197.19 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 1.001,00
Expediente: CA-01839/2012 Matrícula: 60-64GYZ- Titular: GASOLEOS Y COMBUSTIBLE DEL SUR SL Domicilio: AVERROES 1 5 DP A Co Postal: 41930 Municipio: BORMUJOS Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 4 de Junio de 2012 Vía: A384 Punto Kilométrico: 14 Hora: 11:51 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE JEREZ DE LA FRONTERA HASTA OLVERA LLEVANDO LOS EXTINTORES OBLIGATORIOS RESPECTO AL VEHICULO Y/O CARGA CON LA REVISION CADUCADA. Normas Infringidas: 141.24.7 LOTT Pliego de descargo: Sí Sanción: 201,00
Expediente: CA-01888/2012 Matrícula: M -001908-ZM Titular: TOLEDO FAN FOLD SL Domicilio: FC CERRO ESPARTO PC 609 PG 5 Co Postal: 45211 Municipio: RECAS Provincia: Toledo Fecha de denuncia: 7 de Junio de 2012 Vía: A7 Punto Kilométrico: 134 Hora: 08:58 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE TOLEDO HASTA ALGECIRAS SIN HABER PASADO LA REVISION PERIODICA DEL APARATO TACOGRAFO. ULTIMA REVISION PERIODICA SEGÚN PLACA DE MONTAJE DE FECHA 17/09/2007. Normas Infringidas: 141.5 LOTT 198.5 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 1.501,00
Expediente: CA-01897/2012 Matrícula: 26-99GGP- Titular: INVERSIONES ID 13 SL Domicilio: CAMINO LAS MEDRANAS S/N Co Postal: 29670 Municipio: SAN PEDRO DE ALCANTARA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 19 de Abril de 2012 Vía: N340 Punto Kilométrico: 102 Hora: 11:58 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALGECIRAS HASTA ALGECIRAS REALIZANDO TRANSPORTE PUBLICO DE MERCANCIAS EN VEHICULO PESADO AL AMPARO DE AUTORIZACION CADUCADA, REVOCADA O SIN VALIDEZ.\$@\$TRANSPORTA ESCOMBRO DESDE EL PTº ALGECIRAS HASTA VERTEDERO DE LOS GUIJOS SITA KM.102,0 DE LA N340.TARJETA CADUCADA DESDE EL 29-02-2012.SE RETIRA PARA SER REMITIDA A TTES. JUNTA ANDALUCIA. Normas Infringidas: 140.1.9 LOTT 197.1.9 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 4.601,00
Expediente: CA-01901/2012 Matrícula: M -001908-ZM Titular: TOLEDO AN FOLD Domicilio: FC CERRO ESPARTO PC 609 PG 5 Co Postal: 45211 Municipio: RECAS Provincia: Toledo Fecha de denuncia: 7 de Junio de 2012 Vía: A7 Punto Kilométrico: 134 Hora: 08:53 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE TOLEDO HASTA ALGECIRAS EN VEHICULO LIGERO, CARECIENDO DE AUTORIZACION DE TRANSPORTE. Normas Infringidas: 140.1.9 LOTT 197.1.9 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 1.501,00
Expediente: CA-01902/2012 Matrícula: M -001908-ZM Titular: TOLEDO AN FOLD Domicilio: FC CERRO ESPARTO PC 609 PG 5 Co Postal: 45211 Municipio: RECAS Provincia: Toledo Fecha de denuncia: 7 de Junio de 2012 Vía: A7 Punto Kilométrico: 134 Hora: 09:03 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE TOLEDO HASTA ALGECIRAS CARECIENDO DEL DOCUMENTO DE CONTROL QUE DEBE ACOMPAÑAR A LA MERCANCIA. Normas Infringidas: 141.19 LOTT 198.19 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 1.001,00

<p>Expediente: CA-02105/2012 Matrícula: 64-30GSV- Titular: LOPEZ GARCIA, BERNARDO JAVIER Domicilio: AVDA. FRANCIA,2-10 B Co Postal: 11206 Municipio: ALGECIRAS Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 14 de Mayo de 2012 Vía: N357 Punto Kilométrico: 2 Hora: 12:03 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE BARRIOS (LOS) HASTA ALGECIRAS NO HABIENDO REALIZADO EL CONDUCTOR LAS ENTRADAS MANUALES EN EL APARATO TACOGRAFO, CONSISTENTE/S EN NO REALIZA INICIO Y FINALIZACION MANUALMENTE PAIS Y COMUNIDAD AUTONOMA, PUDIENDO DEDUCIRSE EL CONTENIDO. SE RECOGEN IMPRESIONES DE LOS DIAS 8,12,13,14 DE MAYO COMO MEDIO DE PRUEBA. Normas Infringidas: 142.5 LOTT 199.5 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 301,00</p>
<p>Expediente: CA-02352/2012 Matrícula: 91-97DYR- Titular: GRUPO HNOS PULET TRANSPORTES Domicilio: C/ MADRE DEL SALVADOR, N° 1-1°B Co Postal: 41013 Municipio: SEVILLA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 9 de Junio de 2012 Vía: A373 Punto Kilométrico: 14 Hora: 09:34 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE DOS HERMANAS HASTA BOSQUE (EL) REALIZANDO TRANSPORTE PUBLICO DE MERCANCIAS EN VEHICULO LIGERO SIN AUTORIZACION, ACREDITANDO HABERLA SOLICITADO Y EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS EXIGIDOS. \$@\$ TRANSPORTA CONCHONETAS DEPORTIVAS. CARECE DE TITULO HABILITANTE TENIENDOLO SOLICITADO CON FECHA 13.04.12 EN LA DELEGACIÓN DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES DE SEVILLA, LLEVANDO A BORDO SOLICITUD. Normas Infringidas: 142.8 LOTT 199.8 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 201,00</p>
<p>Expediente: CA-02401/2012 Matrícula: 02-65DSV- Titular: ANA MARIA MOLINARES PEREZ Domicilio: C/ PINTOR VELAZQUEZ, 5, 2°D Co Postal: 11540 Municipio: SANLUCAR DE BARRAMEDA Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 13 de Junio de 2012 Vía: A2004 Punto Kilométrico: ,5 Hora: 12:06 Hechos: TRANSPORTES DE MERCANCIAS DESDE SANLUCAR DE BARRAMEDA HASTA TARIFA REALIZANDO TRANSPORTE PÚBLICO DE MERCANCIAS EN VEHÍCULO PESADO SIN AUTORIZACIÓN POR NO HABER REALIZADO EL VIDADO REGLAMENTARIO. TRANSPORTA DOS PALETS DE SACOS DE CEMENTO. PRESENTA FOTOCOPIA TARJETA TTE CADUCADA 31-05-2012. Normas Infringidas: 140.1.2 LOTT 197.1.2 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 4.601,00</p>
<p>Expediente: CA-02481/2012 Matrícula: -- Titular: DISPABOL SL Domicilio: OPALO NAVE 5 Co Postal: 11406 Municipio: JEREZ DE LA FRONTERA Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 20 de Abril de 2012 Vía: A372 Punto Kilométrico: 28 Hora: 12:34 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE JEREZ DE LA FRONTERA HASTA BOSQUE (EL) EN VEHICULO LIGERO CON AUTORIZACION DE TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO NO ACREDITANDO RELACION LABORAL DEL CONDUCTOR CON EL TITULAR DE LA AUTORIZACION. EXENTO DE TARJETA TRANSPORTANDO PAN CONGELADO VEHÍCULO ARRENDADO MATRÍCULA 0381-HCD. CARECIENDO DE JUSTIFICANTE QUE ACREDITE RELACION LABORAL CON LA EMPRESA. CONTRATO DE ALQUILER DE HERMANOS MORALES SL SIN NUMERO. Normas Infringidas: 140.1.6 LOTT 197.1.6 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 1.501,00</p>
<p>Expediente: CA-03077/2012 Matrícula: 41-76FRG- Titular: URBANIZACIONES GESTIONADAS, S.L. Domicilio: TRABAJADORES,20 Co Postal: 11130 Municipio: CHICLANA DE LA FRONTERA Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 13 de Julio de 2012 Vía: A4 Punto Kilométrico: 650,5 Hora: 09:54 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE CHICLANA DE LA FRONTERA HASTA PUERTO DE SANTA MARIA (EL) EN VEHICULO PESADO CON AUTORIZACION DE TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO NO ACREDITANDO RELACION LABORAL DEL CONDUCTOR CON EL TITULAR DE LA AUTORIZACION. \$@\$ TRANSPORTA AGLOMERADO .-. Normas Infringidas: 140.1.6 LOTT 197.1.6 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 3.450,75</p>

Vistas las actuaciones practicadas en los expedientes que se citan, instruidos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 16/1987, de 30 de julio, y en el Real Decreto 1211/1990, de 28 de septiembre, en relación con el Real Decreto 1772/1994, de 5 de agosto, y en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica 5/87, de 30 de julio, y los Decretos de la Junta de Andalucía 30/1982, de 22 de abril, y 259/1986, de 17 de septiembre, se han dictado las correspondientes resoluciones sancionadoras, imponiendo la sanciones especificadas anteriormente.

Conforme a lo establecido en el art. 115.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en relación con el 213 del Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, contra las citadas resoluciones se podrá interponer recurso de alzada, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente notificación, ante la Dirección General de Movilidad de la Junta de Andalucía, sita en Avenida Diego Martínez Barrio, 10, en Sevilla.

De no interponerse el recurso de alzada en el plazo indicado, la sanción devendrá firme, abriéndose plazo de 15 días para el pago voluntario. De no hacerse efectiva se procederá a su cobro por la vía de apremio, según lo previsto en el artículo 97 de la citada Ley 30/1992, sirviendo el presente anuncio de previo apercibimiento a los efectos de lo previsto por el artículo 95 de la misma norma.

Cádiz, 21 de marzo de 2013.- El Delegado, Manuel Cárdenas Moreno.